

Guayaquil, Abril 18 del 2006

**Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EDILZA S. A
Ciudad.**

Señores accionistas:

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo revisado solamente el Balance General Y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registro movimiento durante el periodo del 2005.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa **EDILZA S. A.** se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2005, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio del 2005.

ATENTAMENTE


SR. JOSÉ ARCA CAICEDO
COMISARIO

